

## REPÚBLICA DE PANAMÁ ÓRGANO JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO

## ACUERDO Nº 754 (DE 13 DE OCTUBRE DE 2025)

"POR EL CUAL SE ASIGNA TEMPORALMENTE A LA JUEZ MUNICIPAL MIXTA DE SAN FRANCISCO Y A LA JUEZ MUNICIPAL MIXTA DE RIO DE JESÚS PARA QUE ASISTAN COMO ITINERANTES AL JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL CIVIL DE SANTIAGO, EN LA PROVINCIA DE VERAGUAS"

En la ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron los Magistrados que integran el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, con la asistencia de la Secretaria General.

Abierto el acto, la Magistrada María Eugenia López Arias, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, manifestó que el motivo de la reunión era someter a consideración y aprobación la asignación temporal de la Juez Municipal Mixta de San Francisco y de la Juez Municipal Mixta de Rio de Jesús, para que asistan en forma itinerante al Juzgado Primero Municipal Civil de Santiago, en la provincia de Veraguas.

## CONSIDERANDO:

Que el numeral 10 del artículo 87 del Código Judicial atribuye al Pleno de la Corte Suprema de Justicia la función de acordar, cuando por razón del volumen de negocios que atienden los Jueces Municipales de la República, sea necesario reforzar temporalmente estos Tribunales, y que algunos Jueces Municipales o Auxiliares de Magistrados los asistan.

Que mediante Nota N° 147-JHJ de 10 de octubre de 2025, el Magistrado Presidente del Tribunal de Liquidación de Causas Penales del Primer Distrito Judicial, encargado de dar seguimiento a la liquidación de causas a nivel nacional, ha solicitado a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia la asignación de la Juez Municipal Mixta de San Francisco y de la Juez Municipal Mixta de Rio de Jesús, para que asistan como itinerantes al Juzgado Primero Municipal Civil de Santiago en la provincia de Veraguas, debido a la reducida carga laboral de los juzgados municipales mixtos a su cargo.

Que datos suministrados también evidencian el alto volumen de negocios que tiene a su cargo el Juzgado Primero Municipal Civil de Santiago, en la provincia de Veraguas, lo que justifica que se refuerce la labor de este juzgado con la asignación de jueces municipales mixtos, para que le asistan



ACUERDO Nº 754 DE 13 DE OCTUBRE DE 2025. "POR EL CUAL SE ASIGNA TEMPORALMENTE A LA JUEZ MUNICIPAL MIXTA DE SAN FRANCISCO Y A LA JUEZ MUNICIPAL MIXTA DE RIO DE JESÚS PARA QUE ASISTAN COMO ITINERANTES AL JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL CIVIL DE SANTIAGO, EN LA PROVINCIA DE VERAGUAS"

en forma itinerante.

## ACUERDAN:

PRIMERO: ASIGNAR, temporalmente, para que asistan de forma itinerante al Juzgado Primero Municipal Civil de Santiago, provincia de Veraguas, a las siguientes servidoras judiciales:

- ELIA GUTIERREZ VERGARA, cédula 7-122-586, Juez Municipal Mixta de San Francisco.
- MARTA DÍAZ GUTIÉRREZ, cédula 6-81-31, Juez Municipal Mixta de Río de Jesús.

SEGUNDO: Las servidoras judiciales listadas en el punto PRIMERO del presente Acuerdo, además de sus funciones como juezas municipales mixtas, cumplirán en el Despacho donde han sido asignadas a través del presente Acuerdo, las funciones siguientes:

- Prestarán colaboración dos (2) días a la semana, previa coordinación con el titular del Despacho.
- 2. Conocerán y resolverán los casos en trámite, atendiendo los procesos más antiguos que mantiene el Despacho.
- 3. Elaborarán y firmarán las Resoluciones dictadas en función al cargo desempeñado como Juez Itinerante.
- 4. Realizarán audiencias y prácticas de pruebas.
- 5. Coordinarán con el Titular del Despacho al que ha sido asignada lo necesario a fin de evitar inconvenientes en el desarrollo de sus funciones.

El titular del despacho que recibe el apoyo tiene la responsabilidad de resolver los procesos más complejos.

TERCERO: Esta asignación no dispensa a las servidoras judiciales del cumplimiento de las funciones naturales de su cargo, por lo que, prestarán la cooperación, previa coordinación con el Titular del Despacho donde fueron asignadas; para ello distribuirán sus actividades de manera que puedan atender ambas responsabilidades; además, como Juezas itinerantes, continuarán devengando el salario de Juez Municipal y se hace la salvedad que no pueden descuidar su Despacho.

CUARTO: Tanto el Juez que recibe el apoyo como las juezas que lo brindan deberán remitir, dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes, al Pleno de la Corte Suprema de Justicia y a su Superior Jerárquico, la relación y evaluación de la gestión realizada, pues deben procurar agilizar las causas.

QUINTO: Esta asignación se mantendrá vigente partir del 20 de octubre de 2025 y hasta el 28 de



ACUERDO Nº 754 DE 13 DE OCTUBRE DE 2025. "POR EL CUAL SE ASIGNA TEMPORALMENTE A LA JUEZ MUNICIPAL MIXTA DE SAN FRANCISCO Y A LA JUEZ MUNICIPAL MIXTA DE RIO DE JESÚS PARA QUE ASISTAN COMO ITINERANTES AL JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL CIVIL DE SANTIAGO, EN LA PROVINCIA DE VERAGUAS"

febrero de 2026, además el Juzgado Primero Municipal Civil de Santiago será evaluado de manera permanente para definir si debe continuar el programa de apoyo.

SEXTO: Este Acuerdo comenzará a regir desde su aprobación y será publicado en la Gaceta Oficial.

No habiendo otros temas que tratar se dio por terminado el acto.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

ID 8-205-2705 Date: 2025, 0.14 10:07:42 -05:00

**María Eugenia López Arias** Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia

Digitally signed by [F] NOMBRE-VASQUEZ REYES CARLOS ALBERTO - ID 8-254-511 Date: 2025-014 15:21:10 -05:00

Magistrado Carlos Alberto Vásquez Reyes

ARROCHA-660RIO DAMEDO RKYMUNDO - ID 2-121-203 Dete: 2025.10.24 12:15:21 -05:00

Magistrado Olmedo Arrocha Osorio

Digitally signed by IP NOMBRE
CHEN STANZIOLA MARIA
CRISTINA—ID 27137-945
Date: 2025.10.29 13:02:38-05:00

Magistrada María Cristina Chen Stanziola

Magistrado Cecilio Cedalise Riquelme

Digitally signed by FI NOMBRE CHENG ROSASMISIAN YABIRA ID 13 23 24 24 25 10 14 14 5 48 -05:00

Magistrada Miriam Cheng Rosas

Digitally signed by IFI MOMBRE COSNED BATISTAMARISEL -ID 9715469 Date: 2025.10.21 16:15:28 -05:00

Magistrada Maribel Cornejo Batista

Digitally, signed by 151 NOMBRE GARCIA ANGUE O ARROME MARIBEL 10 6 458-2797 Qate-2025.10.17 18:27:43 -05:00

Magistrada Ariadne Maribel García Angulo

Magistrada Angela Russo de Cedeño

Yanixsa Y. Yuen Secretaria General

Código de verificación 4d5efdda-e9bf-4ccb-ab10-03db167b0fad

